

**SERVICIOS TECNOLOGICOS Y MECANICOS CORDOVA DE LA
CRUZ S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2014**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la documentación y actualizados los libros sociales, los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley; Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Durante el año 2014, la empresa no registra movimiento económico en consecuencia de ello, no tiene resultados financieros que correspondan al período indicado.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Ernesto Vergara
COMISARIO